

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
(RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR)
DEL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2016**

INGRESOS	TOTAL	\$ 10,214,117.56
Saldo del ejercicio anterior		7,523,000.40
Importe real al mes acumulado		2,675,745.14
Rendimientos		15,372.02
Otros conceptos		-
EGRESOS	TOTAL	\$ 7,372,692.82
9.1 Actividades de promoción de contraloría social		\$ 340,359.23
9.2 Aportación a la Comisión		125,000.00
9.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos		110,432.00
9.4 Becas para prestadores de servicio social		-
9.5 Bienes Informáticos		79,850.00
9.6 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres		183,542.92
9.7 Equipo Audiovisual		-
9.8 Equipos especializados		-
9.9 Honorarios		5,610,967.67
9.10 Impuestos y derechos		29,143.00
9.11 Licencias		-
9.12 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		-
9.13 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		62,060.53
9.14 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		419,244.52
9.15 Mobiliario		9,078.00
9.16 Paquetería y mensajería		22,062.90
9.17 Pasajes nacionales		2,826.50
9.18 Seguros de vehículos		97,445.98
9.19 Servicio de arrendamiento de bienes muebles		39,183.61
9.20 Servicios de auditoría externa		-
9.21 Servicio de conducción de señales analógicas digitales		-
9.22 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas		-
9.23 Servicio de radiolocalización		-
9.24 Servicio de capacitación		73,575.08
9.25 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad		6,292.40
9.26 Vehículos y equipo de transporte terrestre		-
9.27 Viáticos nacionales		161,628.48

Notas aclaratorias que forman parte integrante del estado de ingresos y egresos mensual y acumulado: Se realiza la reclasificación del egreso en las partidas de Bienes Informáticos a Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA

LA DELEGADA ADMINISTRATIVA

M.I. SILVIA ESTRADA ESQUIVEL

C. PRIV. CRISTINA SOTO SANTIAGO